



GABRIEL GUARDA O.S.B.

HISTORIA URBANA DEL REINO DE CHILE



Fig. 21. Plano de una casa en Santiago (1700).

XI. LA VIDA

1. LA VIDA PRIVADA. LA CASA

Al hablar del habitante expresamos que la ciudad es el escenario de su actuar y no un ente abstracto, independiente de quienes la habitan; es necesario recalcar por otra parte que el ámbito propio de ese actuar es el lugar en que se vive, la casa.

Así como la vida de la población no la da la matrícula de sus habitantes, sino la célula palpitante de vida que es la familia; así como al referirnos a las Plazas, Tercios y Presidios, aludimos al carácter un tanto impersonal de sus poblaciones, constituidas habitualmente por familias en tránsito, en situación, diríamos, campamental, así, a la inversa, parece ser que parte importante del carácter urbano se imprime en aquellos poblados que, aunque menores en número de habitantes y tal vez carentes de no pocos servicios, son, en cambio, estables, se incrementan en forma lenta pero segura en el transcurso del tiempo, retenidos sus vecinos por el patrimonio heredado, por el aporte personal y por la previsión que apunta hacia el futuro. Sobre estos principios se establece una tradición social, local, independiente de la mayor o menor abundancia de bienes económicos, pues supone, más que una civilización, una cultura. En pleno siglo XX es perceptible en ciertos pueblos especialmente tradicionales del norte chico, la zona central o Chiloé la huella de esa cultura, expresada en la visión cristiana de la existencia, la solidez de la constitución familiar, la hospitalidad generosa, el señorío de las formas de vida, dentro de un marco arquitectónico austero, condicionado por las características de la construcción y el clima, heredero del ancestro español, gestado a lo largo del período abarcado por nuestro estudio.

Tema inabarcable, verdadero mar sin orillas, el de la casa urbana de las antiguas villas y ciudades de Chile. Variable, repetimos, según longitudes y latitudes, medios económicos y culturales, ascensos y descensos en la escala social, adaptado a los más diversos condicionamientos pero siempre animado por un mismo destino, las necesidades materiales y espirituales de su artífice, usuario y deudor, el hombre, joven o viejo, rico o pobre, noble o plebeyo.

La vivienda pasa a ser uno de los índices más seguros del *status* del habitante de la ciudad, pues toda la *conditio* humana refléjase en ella. Clima, costumbres, posición social, ideas, constituyen un conjunto que se ofrece allí claro a la reflexión de las generaciones venideras¹.

¹RA 247.
²Ibidem 2316, 4.
³AN Mapoteca; Vid. Pereira: *Historia del arte...* 50 y 278, Secchi: *La casa chilena...* y *Arquitectura en Santiago*, 123, sobre los patios en esta zona. Vid. el Seminario de E. In-

¹*Ecos de la arquitectura clásica en el Nuevo Mundo...* Cit. en Pereira Salas: *Introducción a La casa chilena hasta el siglo XIX* de E. Secchi (Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales 3, 3).

Se ha señalado que a veces toda la arquitectura ornamental de las fachadas se concentra sobre los zaguanes, que en último término vienen a diferenciar la casa de un vecino distinguido, por modesta que sea, de la del que no lo es, del rancho, del bodegón o del taller.

A los lados del zaguán es corriente ver cuartos abiertos directamente a la calle, para alquiler, independientes de la unidad interna de la casa, en tanto que a través del zaguán se llega al primer patio, empedrado, de carácter prácticamente público, al que dan bodegas, cocheras y "oficinas" y, en el volumen del fondo, las piezas principales: sala, cuadra y antesala o dormitorio de los dueños de casa.

El segundo patio está generalmente rodeado de corredores, al que dan los cuartos de la familia, en torno a un grato jardín.

El tercero, de servicio, alberga no sólo los cuartos de la servidumbre, cocina y despensa, sino constituye un verdadero taller para la confección de dulces, faenación de animales caseros, lavado y tendido de ropa, acumulación de los más diversos materiales.

En las casonas más importantes hay, sobre la fachada, un segundo piso de arriendo al que generalmente se accede desde el patio por sencillísimas escaleras exteriores.

Entre esta casa, que podríamos calificar como de programa más completo, y el más modesto rancho de la ciudad, se establece una gradación intermedia en la que subsiste la idea central del esquema descrito, tan sólo limitado por la mayor estrechez del sitio o la modestia del mismo programa, que a veces es increíblemente mínimo. Hemos encontrado planos de casas que equivaldrían a lo que el moderno comercio de corretaje de propiedades designa como "departamento de un ambiente", en los cuales se dan, sin embargo, cuadra y sala, a lo menos dos patios, y el inevitable zaguán, que permite un ingreso de aparato, salvando el decoro social de los disminuidos habitantes. La casa de Agustín Tagle, en 1769, se desarrolla dentro de este esquema elemental en un sitio cuyo ancho medio es de sólo doce varas, al que ni siquiera pertenece el único cuarto exterior contiguo al zaguán, que es de otro propietario⁴. La de cierta señora Miranda, de 1790, nos ofrece el mismo esquema en un sitio de menos de once varas libres, que permite, sin embargo, un digno zaguán de tres varas de ancho, con arco al patio⁵; en otro plano, como el anterior, levantado por Toesca, se ve una manzana de la Cañada contigua a la calle de Gálvez, en la que figuran sitios de sólo siete varas de frente⁶.

En las villas de la zona central la distribución se rige por cánones semejantes, aunque es común la existencia de un solo patio y, correlativamente, el desplazamiento de las habitaciones privadas al cuerpo de la fachada. Como en la de la ciudad, en las villas la casa resguarda la vida íntima, satisfaciendo la necesidad de aislamiento y retiro, sustrayendo a sus habitantes del tráfigo de la calle, créndoles el remanso acogedor de su interioridad⁷. A pesar de la menor dimensión de estas poblaciones y de lo restringido de su programa es, pues, de carácter eminentemente urbano. Los corredores, de los que se habló en otra parte, son elemento frecuente en la vivienda de pueblos y villas.

Dentro de la misma zona central, la casa de Valparaíso no se rige por el esquema señalado, siendo su característica principal la concentración de su planta y su edificación en altura.

⁴RA 247.

⁵Ibidem 2516, 4^a.

⁶AN Mapoteca; Vid. Pereira: *Historia del arte...* 50 y 278; Secchi: *La casa chilena...* y *Arquitectura en Santiago*, 123; sobre los patios en esta zona Vid. el Seminario de E. Izquierdo.

⁷Gross: *La interioridad de la casa de pueblo*, 14; Cfr. los seminarios de Marín, Rosemblit y Navarrete, etc.; Ramón, R. de: *Arquitectura tradicional del Chile Viejo*, 53.

Lo exiguo del espacio para construirla, lo irregular de la traza urbana o la pendiente de los terrenos, generan desde el primer momento construcciones de características completamente distintas a las señaladas, con el atractivo de la variedad de las soluciones según la diversidad de pies forzados, determinados por los respectivos sitios, todos distintos.

Será característico el balcón volado en el piso alto, el cual, por razón de la hermosa vista al mar, adquiere agrados tales, que lo transforman en elemento destacado. Antiguos dibujos y grabados reproducen estas galerías abiertas sobre el mar, indicando, además, un claro rigor constructivo, dimensiones bastante generosas y artísticos detalles⁸.

Tanto por tratarse de edificaciones en dos o más plantas, como por el desnivel de los terrenos, que a veces crea terraplenes o explanadas que es necesario subir para acceder aun a la planta baja, la escalera equivale en las casas de Valparaíso a lo que el zaguán en las de Santiago. El famoso "caracol" del palacio del Gobernador, en el Castillo de San José, ha sido descrito por Vicuña Mackenna, quien, en su clásica historia del puerto, transcribe un documento de 1797 donde el jefe de la Plaza, refiriéndose al desorden de calles y casas, dice que "hay más de cuatro que tienen sus escaleras a la calle, y otras sus pretilos o ramplas, por donde se conducen sus dueños, siendo de notar que muchas están en calles más estrechas y de más difícil tránsito que la mía"⁹.

En la zona austral, Valdivia y Chiloé cambian radicalmente las características de la casa urbana por efecto de determinantes climáticas y factores de orden constructivo.

La de Valdivia, sobre todo a lo largo del siglo XVIII, llega a configurarse dentro de formas muy propias que la diferencian enteramente de las casas del resto del país, al extremo de llegar a ser objeto de admiración para viajeros y foráneos. Distínguese no sólo por su material constructivo, la madera, sino además por su disposición interna concentrada, en la que el patio no desempeña el papel coordinador de las diversas habitaciones, según el uso típico de la zona central, sino el de un agregado marginal, apropiado para la instalación de ciertas dependencias de servicio —cocina, leñera, bodegas, caballerizas— al cual no se abre necesariamente la interioridad del vivir familiar, introvertido dentro del ancho cuerpo principal de edificación, de doble crujía, cubierto por enormes techumbres. Optimamente acondicionado para la conservación del calor producido por braseros o chimeneas, elimina en lo posible aberturas que provocarían enfriamientos en el ambiente, al que la misma madera le da mayor calidez. Los clásicos corredores, o en su defecto, amplios aleros, aíslan las paredes externas de la humedad de las lluvias, permitiendo en las calles la continuidad de la circulación bajo techo y, en la estación veraniega, una grata ampliación de la zona de estar del interior.

Externamente tienen muros de postería labrada, clavada directamente en el suelo en estacada, generando anchas y acogedoras paredes de dos tercias, vara entera y aún más de sección, reservando para el interior tabiques o "atajadizos" en la mayoría de las divisiones, permitiendo el uso de un cómodo sistema de alacenas y muebles empotrados en el espesor de los muros de postería, de batientes finamente labrados¹⁰.

Se conservan inventarios y descripciones de algunas de estas casas, muchas de las cuales llegan a tener oratorios y programa



Fig. 1. Tercera planta de casa en Santiago, Chile.

⁸ Agradecemos a D. Armando Braun Menéndez la posibilidad de reproducir los dibujos de Parker King.

⁹ Vicuña Mackenna: *Historia de Valparaíso*, II, 344.

¹⁰ Vid. CM I^a, 4724.

bastante vasto¹¹, no pocas veces proyectadas por los ingenieros militares activos en la ciudad por razón de su defensa¹².

Cálidas, como indicábamos, en sus tonos y texturas, por razón de sus ricas maderas labradas a mano con delicadas tallas, hay constancia de cielos artesonados, estrados de madera de laurel, puertas cuarteladas adornadas con molduras y ventanas enrejadas, más que con obra de forja, con balaustrerías talladas. Es necesario destacar el señorío de estas robustas casonas, tan mal apreciadas por la visión afrancesada de mediados del XIX: Comparando las descripciones peyorativas de Vicente Pérez Rosales o Rodolfo Amando Philippi, con los inventarios u otros elementos de juicio que fluyen de la fuente documental, cuando no las descripciones de otros europeos llegados al lugar contemporáneamente, aquellas hidalgas construcciones, sin elementos postizos y adornadas con la suntuosidad del barroco virreinal en materia de muebles, colgaduras, pinturas, espejos y platería, no sólo salen gananciosas, sino se perfilan como ejemplares destacados en el elenco de la mejor arquitectura doméstica producida en nuestro territorio.

Las cubiertas de estas construcciones terminábanse a dos aguas o vertientes, o creando en el tímpano norte una tercera, para protegerse de las lluvias. El techo de pabellón, tan usual en las habitaciones indígenas, no fue conocido en las construcciones urbanas habitadas por españoles y sí, aunque excepcionalmente, la adición de sendas faldas triangulares pequeñas, útiles para favorecer la ventilación, a manera de buhardas. Su armadura fue la clásica de par y nudillo, de inspiración mudéjar.

Ya en el siglo XVI se decía como característica de las casas de Valdivia que eran techadas de tablazón "a la usanza de flandes"¹³. Su terminación más frecuente eran las tablas de alerce, producto de la zona, a pesar de los ensayos para sustituirlas por tejas de barro cocido, para evitar los incendios. Los tejados, con su musgo seco en el verano, eran agentes fáciles de propagación, arbitrándose, en caso de siniestro, el curioso expediente de destecharlas tan pronto estallaba uno en cualquier punto de la población. El tejemaní, o tejuela, sólo aparece hacia 1799 en la fábrica de la nueva iglesia de San Francisco, como experimento. No se sabe qué utilización tuvo, además, el espacio comprendido entre cielos y cubiertas, en los casos en que el alfarje no se dejaba visible; los tirantes en los nudillos, o el mismo almizate, limitaban su aprovechamiento; sin embargo los documentos mencionan a veces soberados, teniendo el edificio de las Cajas, en 1776, mojinete.

En las casas más modestas y en los ranchos se techaba con totora, "especie de paja que llaman junquillo"¹⁴, la cual brotaba en septiembre, permitiendo ser segada en febrero, momento en que se repasaban las cubiertas con esta terminación típica, práctica, barata y, curiosamente, más resistente a la voracidad del fuego.

Aunque se ha dicho que su duración era efímera, diversos testimonios permiten comprobar lo contrario. Numerosas construcciones del Valdivia virreinal llegaron con vida hasta el siglo XX, en que no sucumbieron tanto por su vejez, cuanto por el llamado gran incendio, que en 1909 consumió dieciocho manzanas del centro de la ciudad; las que no tocó este siniestro subsistieron hasta la década de 1950, estando sus maderas, según se tuvo oportunidad de comprobar, en óptimo estado de conservación¹⁵.

La casa urbana de Chiloé se rige en esta época por cánones análogos, tan sólo reducidos a la pobreza general del lugar, a la

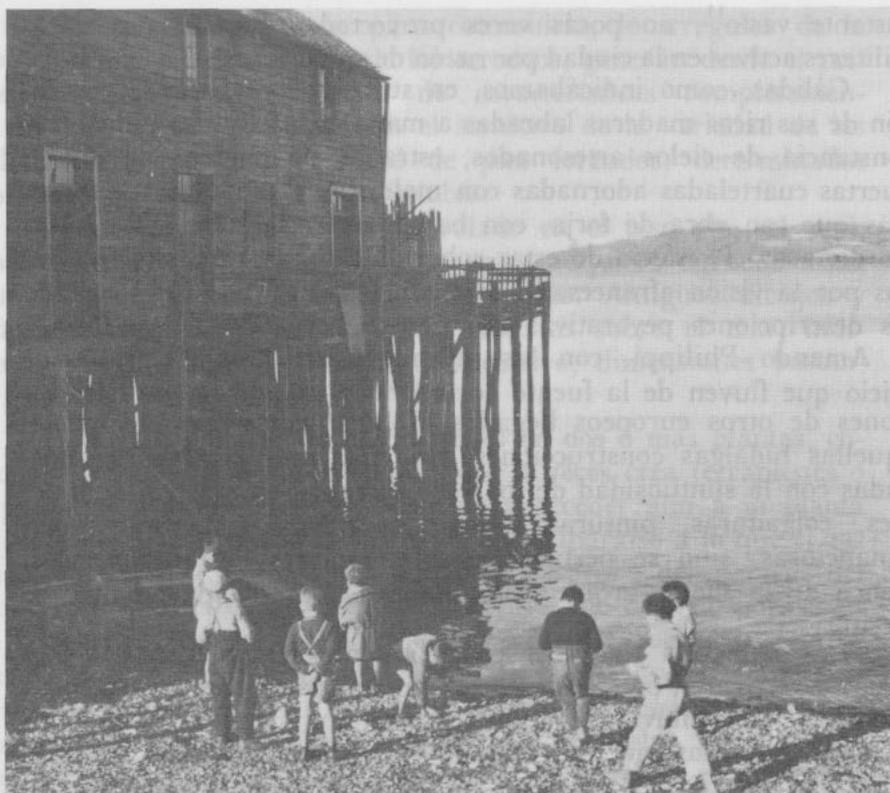
¹¹Henríquez: *Prócer de la Independencia*... Guarda: *Construcción tradicional en madera*... 56.

¹²La de D^a Juana Carvallo fue construida por el ingeniero Antonio Duque y Olaguer Feliú edificó su propia habitación. Guarda: *El Mariscal*... 424.

¹³López de Velasco o.c. 312.

¹⁴Carvallo o.c. III, 179.

¹⁵Guarda: *Arquitectura tradicional*... 58.



93) Palafitos en Chonchi. LCFM.

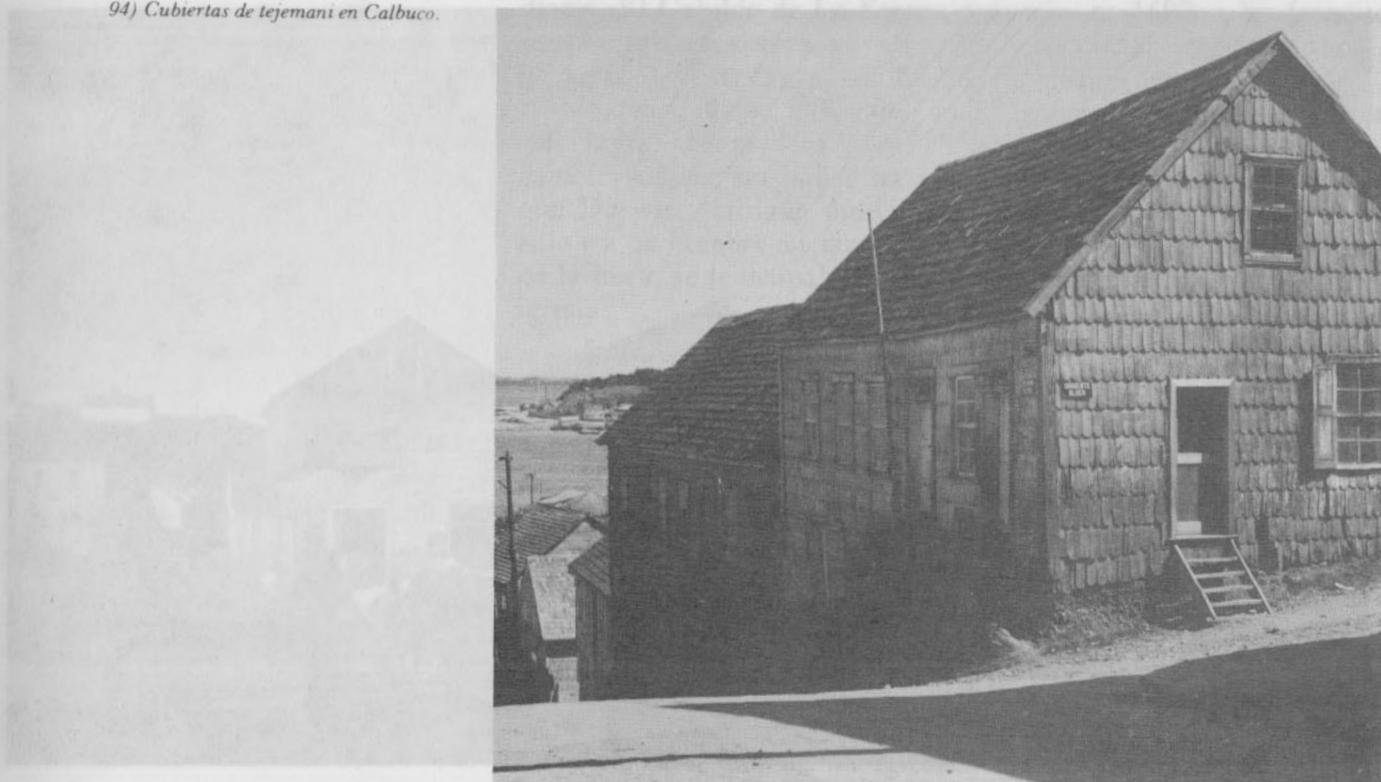
escasez de fortunas que permitieran refinamientos como los señalados en el medio urbano de Valdivia. El plano de la casa de los gobernadores de San Carlos, proyectado por el ingeniero Juan Feliú en 1794¹⁶, conjuga una planta en U alrededor de un patio, con la idea de concentración de espacios y circulaciones internas enteramente independientes del citado patio que, al modo del *cour d'honneur* francés, es meramente decorativo y dependiente del espacio de enfrente, según se estudiará más adelante en otro apartado. El análisis de la distribución de las piezas, según esta planta, desconcertante para nuestros criterios actuales de funcionalidad, responde a las costumbres de la época, que hacían de los dormitorios lugares de estar. Las camas, por el sistema de pabellones, baldaquinos y colgaduras constituían pequeñas piezas dentro de las piezas; la organización familiar determinaba un circuito de tránsito en el cual para acceder al cuarto de las doncellas debía franquearse antes el de los hijos varones y, como especie de centinela, el de los padres. Esta disposición es válida para la casa de Valdivia, donde puede observarse en la planta del palacio de los gobernadores, obra de Olaguer Feliú.

Dibujos de los primeros años de la República revelan la existencia en San Carlos de casas de dos plantas, las cuales, en razón a que la dependencia de España se prolongó aquí hasta 1826, indican ser construcciones levantadas dentro del período que nos ocupa. Como en Valparaíso, los balcones volados y los aleros son en estos casos complemento indispensable.

Pero por sobre toda otra construcción urbana Chiloé ofrece al acervo arquitectónico del país uno de los más originales aportes edilicios, la construcción palafítica, que se da no sólo en la casa habitación urbana, sino en almacenes y bodegas.

Sin descartar la influencia que en el palafito de la Nueva Galicia chilena haya podido venir de la misma Península —ténganse presentes los hórreos, palneiros y espigueiros de Galicia y Portu-

¹⁶Ms. Academia Chilena de la Historia.



gal¹⁷ — nos parece ver en su abundante manifestación, espontáneas raíces prehispánicas que se repiten en otras regiones del continente, pobladas de lagos, archipiélagos o marismas que, como las dalcas chilotas, facilitan la comunicación por medio de piraguas o canoas, y en que la abundancia de maderas adecuadas proporciona los pilotes, base de esta arquitectura.

La gran continuidad de este arte en el medio esencialmente tradicional de Chiloé permite leer aun hoy, fácilmente, la vida que encierran estas originalísimas construcciones, esencialmente funcionales, que permiten a sus habitantes combinar tan directamente el trabajo con la vida hogareña, desde la salida del sol hasta el ocaso.

Apostados junto a la última calle de la traza urbana, con una fachada continua, al igual que las casas de la acera de enfrente, el palafito de Castro permite el acceso directo desde la calle al piso principal. Debajo de él, entre un bosque de pilotes, se construyen, botan, reparan, carenan, entran y salen a sus incursiones de pesca las típicas lanchas a vela que, aprovechando el régimen de mareas, de hasta seis y siete metros de diferencia entre la máxima y la mínima, se cargan y descargan en seco, para luego zarpar con la pleamar. La faena complementaria de composición de anclas, remos, velas y redes y, aun, de la misma pesca, tiene cabida en aquel espacio directamente en contacto con aquello que le da vida, el mar.

Una escalera de un tramo comunica directamente este submundo con el piso principal, de planta concentrada, íntegro de madera, en cuya parte posterior, sobre el mar, una amplia terraza combina parte de los trabajos citados con la actividad de la casa propiamente tal, en un marco de hermosas vistas.

La concentración de funciones de estos palafitos se complementa con su aglomeración en el límite de la traza urbana. Si bien destacan por su número los de Castro, la vieja capital del archipiélago, fueron comunes en todos los poblados antiguos de

¹⁷Cfr. los estudios de Frankowsky, López Soler, Díaz y Gómez Tabanera relativos a estos temas.



95) Antiguos palafitos en Chonchi. LCFM.

las islas, constituyendo en villas como Chonchi, Vilupulli, Mechique, Quemchi, Curaco de Vélez o en la misma San Carlos, uno de los costados de la calle principal.

Repetimos: se ha escrito muchas veces sobre la casa "chilena", restringiéndose en la práctica la atención a sólo la casa del valle central. Por valiosa que ella sea, según se ve, dista de agotar el contenido de este vasto ámbito geográfico que es Chile; excluir regiones de acervo cultural tan rico, fuera de lo que ello implica en cuanto a desconocimiento histórico, significa empobrecer un patrimonio riquísimo. La casa de Chiloé, como la de Valparaíso o Valdivia, se rige por valores propios, diferentes de los de la zona central; palpita en ellas no sólo el aspecto formal, sino la vitalidad de las formas de la vida urbana del pasado.

2. LA VIDA PÚBLICA. FIESTAS Y DIVERSIONES

El gran reloj de la torre de la Compañía, de cuatro "fases" y con punteros de hierro, regulaba en el siglo XVIII la vida diaria de Santiago, mientras en el interior de la Catedral otro, con virtuosos mecanismos, heredado de los jesuitas, indicaba no sólo las horas, minutos y segundos, sino los días de la semana y del mes, los movimientos de la esfera celeste, el curso de la luna, sus fases y eclipses, el del sol, los planetas y los signos del zodiaco, era obra de los criollos talleres de Calera de Tango y gemelo de otro regalado a la Reina de Portugal¹⁸. En la Audiencia y el Cabildo sendos instrumentos servían las necesidades del público dentro y fuera de estos palacios, siendo digno de recordarse que el del ayuntamiento databa desde los lejanos años de 1578¹⁹. En la Cañada, sobre la esbelta torre de San Francisco, otro gran reloj hacía eco con sus campanadas a los del centro de la ciudad.

En todas las ciudades importantes instrumentos análogos marcaban el transcurso del tiempo y regulaban el pulso de la vida

¹⁸Márquez de la Plata: *Arqueología del antiguo Reino de Chile...* 134.

¹⁹Pereira Salas: *Los relojes y la noción del tiempo...* 8.

diaria. El Cabildo de La Serena requería, en 1692, a los franciscanos la instalación en su torre del que tenían depositado en su convento²⁰. Consta la existencia de relojes en Concepción²¹ y en Valdivia, donde había uno en el edificio de la Tesorería y otro “de agua, de madera”, en Palacio, en 1792²²; en Castro, en cambio, parece no haber habido ninguno, pues aun en 1835, según Darwin, “ningún individuo poseía un reloj de pared o de bolsillo y a un hombre anciano, a quien se suponía tener una buena idea de la hora, se le ocupaba en tocar, por conjetura, la campana de la iglesia”²³.

Junto con aquellos artefactos mecánicos, eran las campanas el gran elemento regulador de la vida urbana. Al amanecer, el *Angelus*, nombrado popularmente las “tres Marías”, despertaba a la población con nueve regulares tañidos; a las veinte horas, el toque de “ánimas” anunciaba la llegada de la noche. Repiques especiales indicaban diversos sucesos públicos y privados. Entre los primeros, otras nueve campanadas anunciaban la llegada del correo de España, doscientas, la enfermedad del soberano y trescientas, su defunción. Entre los privados, el más corriente era el de la salida del viático a casa de un enfermo, el anuncio de bodas o de muerte. Vigilias, Misas Mayores y Menores, Vísperas o Completas anunciaban el rezo del oficio coral o la celebración de la Eucaristía en cada una de las iglesias: durante la consagración diaria de la Misa Mayor en la Catedral graves campanadas interrumpían, por breves minutos, el tráfico comercial de la Plaza de Armas, mientras todos los presentes doblaban sus rodillas hasta que otros tantos tañidos, al indicar la continuación del *Canon*, devolvían a aquella abigarrada feria su movimiento habitual.

A partir de septiembre de 1797 se contó con la aprobación real del cuidado *Reglamento inserto sobre toques de campana y otras materias de Chile*²⁴.

Desde las torres de las iglesias se transmitían, en realidad, al gran espacio urbano, exento del ruido de la era industrial, el regocijo de las fiestas y la tristeza de los lutos en una época pródiga en celebraciones públicas, populares. Según lo observan modernos historiadores, la sociedad virreinal pecó más por exceso de alegrías que de aburrimientos: juegos, bailes, mascaradas, lujos y brillantes regocijos constituían parte vital en el quehacer urbano. Plazas y calles, lo mejor de su arquitectura, fueron el marco ideado en cada caso como telón de fondo para este ambiente, continuo de fiestas, en el que desfilaron, alternándose, las de carácter religioso o civil, público o privado²⁵.

Entre las religiosas el ciclo central del año litúrgico, Pascua de Resurrección, iba precedida de aquel ascenso gradual que, comenzando por el carnaval o carnestolendas, continuaba con las celebraciones penitenciales de cuaresma, el triduo sacro y Pascua florida. De la celebración del carnaval, al estilo típico de todo el continente²⁶, sólo queremos indicar que era general en todo el Reino, al extremo de que precisamente en Castro —donde no había reloj— usábanse por 1726 disfraces, bailarines y guitarristas²⁷. Las procesiones penitenciales de Semana Santa y la misma Vigilia Pascual, tal cual se celebraban en Santiago en los siglos XVII y XVIII, están magistralmente descritas por el Padre Ovalle²⁸ y Carvallo Goyeneche, respectivamente²⁹; *Corpus Christi* festejábese con el aparato que según frase del mismo Cabildo, en 1556, “es costumbre de se hacer en los Reinos de España

²⁰ Amunátegui: *El Cabildo de La Serena*, 35; terminaría en San Francisco de Santiago.

²¹ Pereira: *Los relojes*. . . 24.

²² AN. Ministerio de Hacienda 49 y CG 873.

²³ Pereira Salas: *Los relojes*. . . 28.

²⁴ MM 349.

²⁵ Morales Padrón: *Historia de América I*, 466.

²⁶ Cfr. Hoyos: *Algo sobre carnavales*. . . 297.

²⁷ CG 283.

²⁸ Ovalle o.c. II, 219.

²⁹ Carvallo o.c. III, 51.

e Indias”³⁰, mientras para Navidad no sólo procesiones, sino cantos populares —villancicos— alternaban con los pesebres y alardes culinarios la alegría hogareña y las funciones de monasterios e iglesias.

Entre las fiestas religiosas y las de carácter puramente civil situábase una que combinaba ambos extremos y que tiene un valor significativo por su relación con cada ciudad en particular. Nos referimos a la fiesta patronal, recordando que, con el blasón y el título, el nombre de la ciudad trasciende su materialidad al determinar a través de la advocación o santo tutelar, un sentimiento espiritual, los elementos de raíz religiosa que hacían de la ciudad, ciudad.

También Carvallo Goyeneche ha descrito detalladamente la celebración de la fiesta del Apóstol Santiago en la capital, con el famoso paseo del estandarte³¹. De Concepción dice el mismo autor que “celebra la fiesta de su patrona y protectora con igual magnificencia que lo hace la capital del Reino”³²; Chillán, lo hace “en la víspera y día del arcángel San Rafael, imitando en cuanto es posible a la capital del Obispado en este punto”³³. Iguales datos ofrece de La Serena, para la fiesta de San Bartolomé, y Talca, para la de San Agustín³⁴; las de Valdivia, con la Virgen del Rosario, eran de un entusiasmo desbordante³⁵; mientras las de Santiago de Castro, el día del apóstol, determinaban que fuera uno de los contados del año en los cuales juntábase en el recinto urbano la apreciable cantidad nominal de vecindario, habitualmente disperso en sus fincas. Resumiendo, Gómez de Vidaurre dice que “usan en las ciudades todos los años hacer a caballo la función del Estandarte Real, ordinariamente la víspera y día del Santo Titular de la ciudad; aquí es —subraya— donde los criollos explican toda su magnificencia...”³⁶.

De carácter ya esencialmente civil, aunque fuesen acompañadas de funciones religiosas, eran las juras, bodas, onomásticos y funerales de los reyes, nacimientos y demás circunstancias de los príncipes e infantes y, aun, las preñeces de reinas y princesas. También entraban en el mismo rango los recibimientos de los Presidentes y de los Gobernadores en las ciudades en que éstos eran de designación real.

La jura acontecía con ocasión del ascenso al trono de un nuevo Rey y celebrábase con el aparato que fácilmente se puede imaginar: fuera de las fiestas en sí, reglamentadas por un ceremonial particular aprobado por los cabildos, las poblaciones adornábanse de manera especial. La ordenanza de 1789 mandaba por bando, dos meses antes del acontecimiento, “a todos los vecinos dueños de casa blanqueen el exterior de ellas para el mayor lucimiento de las calles”³⁷; erigíanse dos tablados y en la plaza “unas especies de calles de árboles iluminados en forma de arcos y de algunas otras figuras e invenciones que la hermocean”; había tres noches de luminarias, dos horas de repique general de campanas, otras tres noches de fuegos artificiales, tres días de toros y tres noches “de mojigangas y carros”³⁸.

Como en todos los otros casos que hemos ido citando, las juras son similares en todo el Reino: en Valdivia una hermosa relación ilustrada describe las fiestas de la jura de Carlos III en 1760³⁹ y en San Carlos de Chiloé, José de Moraleda asiste treinta años después a la de Carlos IV, ocasión en que se traza una avenida de arcos

³⁰ *Actas...* I, 520.

³¹ *Ibidem* III, 36; Cfr. MM 193, 10.

³² *Actas...* III, 105.

³³ *Ibidem*, 119.

³⁴ *Ibidem*, 69 y 91; sobre la celebración en Talca, 1787, Vid. CG 661.

³⁵ Cfr. Guarda: *Formas de devoción...* 182.

³⁶ Gómez de Vidaurre o.c. II, 305.

³⁷ Medina: *Cosas de la Colonia...* 85.

³⁸ *Ibidem* l.c. Cfr. Pereira: *Historia del arte...* 298.

³⁹ Guarda: *Don Pedro de Usauro...* 35. Sobre la Jura de Carlos III en Santiago. Vid. Pérez García o.c. II, 382.

de laureles de trescientas varas de largo entre la capilla real y San Francisco, para el paso del cortejo⁴⁰.

En el extremo opuesto de estos regocijos están los funerales de la casa real, reglados por cédulas en 1689 y 1693, extensiva esta última a la moderación general de toda clase de lutos⁴¹. Desde nuestro punto de vista no interesa tanto el ceremonial, cuanto la construcción de complicados túmulos, verdaderos edificios de tramo, oportunidad tal vez única para la realización de este género de arquitectura ornamental. Se conservan elevaciones de los levantados en Valparaíso en los funerales de Carlos III, en 1789⁴², en los del mismo monarca en Santiago, obra de Toesca⁴³ y en los de doña Bárbara de Braganza, mujer de Fernando VI, en Valdivia, en 1759⁴⁴.

Los recibimientos de los gobernadores también traían aparejadas construcciones de aparato, en este caso fingidas puertas para entrar en la ciudad, o mejor, para la entrega de llaves simbólicas. Estas puertas, en realidad, eran arcos de triunfo y realzaban el espacio de las calles principales, por donde precisamente se efectuaban las entradas⁴⁵.

Las bodas, onomásticos y otras fiestas de carácter privado no generaban construcción alguna, pero animaban de manera especial la vida ciudadana, si es que no la trastornaban enteramente por las corridas de bailes que a veces duraban varios días seriados, con ocasión de bodas. El Padre Ovalle refiere que había magnates en Santiago que en tales ocasiones regalaban "a todos libras de terciopelo, que aun en aquellos tiempos valía doblado más que ahora..."⁴⁶.

En el orden de las entretenimientos en sí, el tratadista de nuestros *Juegos y alegrías coloniales* las ha dividido en épicas de caballería, hípicos populares, de espectáculo, de la calle, de envite y azar y públicas y de recreación. Por revelar su sola enumeración la riqueza de aquellas diversiones, pero, sobre todo, por expresarse algunas en locales que forman parte del equipamiento y servicio urbano y otras, incluso del desarrollo tecnológico, nos vemos precisados a referirnos a ellas con más detalle.

De los juegos épicos de caballería, los de cañas, sortijas, estafios, parejas, alcancías, hachazos, pasos de armas, alardes y cabalgatas, formaban parte de los números más selectos en ocasiones de juras, recibimientos e, incluso, fiestas patronales. Tenían por escenario las plazas mayores, que se aderezaban con colgaduras, tribunas y pendones, transformándose en dignos escenarios donde las personas de la nobleza lucían sus mejores galas y su destreza en los juegos caballerescos, verdaderos torneos a la usanza renacentista o medieval.

De los hípicos populares, eran las carreras de caballos su mejor expresión; en las villas lo eran además las domas de potros.

Como los cabildos percibían ciertos derechos por esta diversión, ella gozaba de cierta protección oficial. Suponían la existencia de canchas, lo cual era en sí un bien edilicio y generaban una fiesta paralela, de carácter popular, que a veces llegaba a tener mayor interés que la carrera misma. En 1785 Melchor de Jaraquemada compuso una *Instrucción de Carreras*⁴⁷ y lucíanse en ellas los méritos del caballo chileno⁴⁸, participando como jinetes y espectadores, igualmente mezclados, todas las clases sociales de la población⁴⁹.

⁴⁰Cfr. Barrientos Díaz: *Historia de Chiloé*, 105.

⁴¹Cfr. *Cedulario Americano del Siglo XVIII*, 492.

⁴²Pereira: *Historia*... 429.

⁴³Ibidem 408.

⁴⁴Guarda: *Historia de Valdivia*... 188; Sobre los funerales de la misma reina en Santiago, Vid. Montt: *Bibliografía Chilena*, 433; sobre los de María Amalia de Sajonia, en Santiago, 1761, Cfr. Medina: *Cosas*... 82.

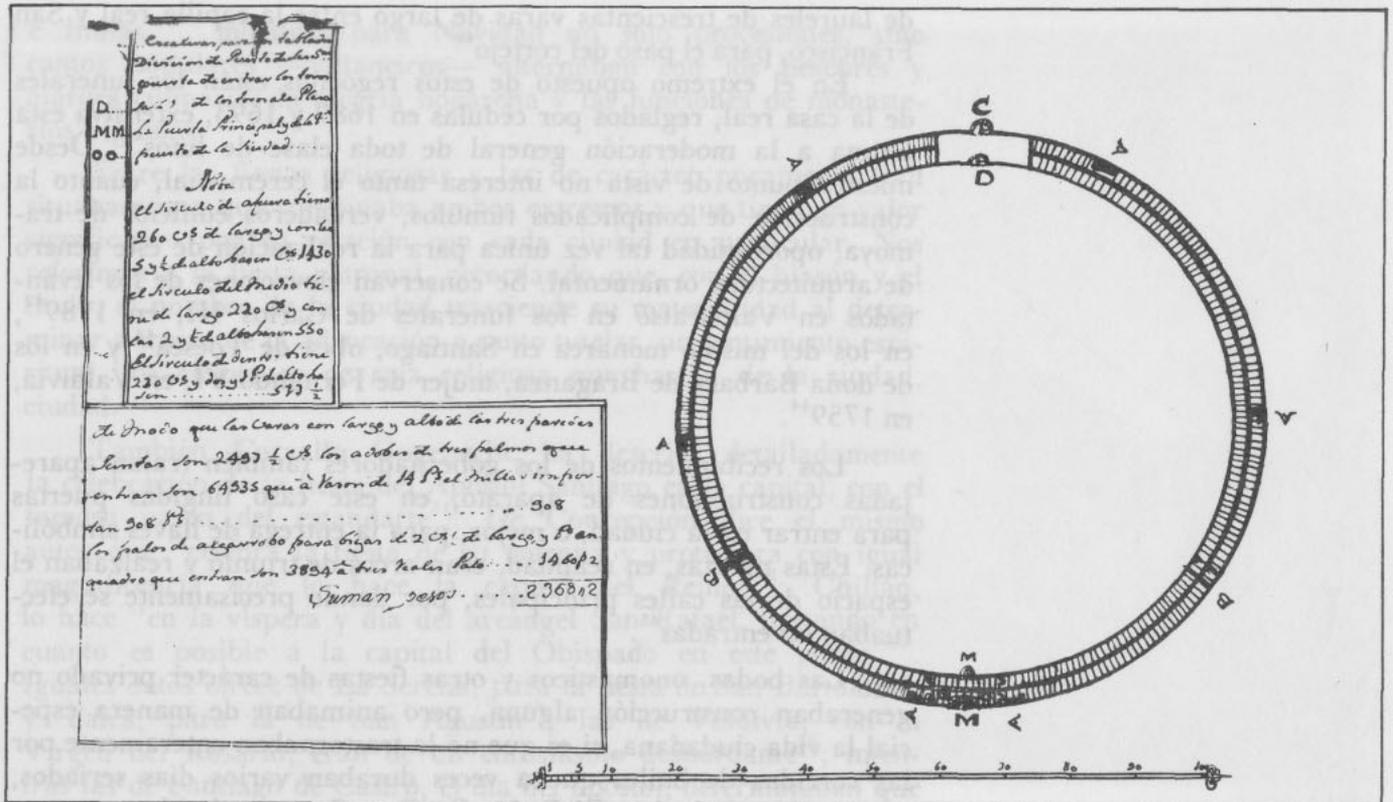
⁴⁵Ceremonial del recibimiento de los Gobernadores en el S. XVI: CDIHCh II^a, 217 y I^a, 29, 135.

⁴⁶Ovalle o.c. I, 296.

⁴⁷MM 271; Cfr. 357 y CG 681.

⁴⁸Vid. Prado: *El caballo chileno*...

⁴⁹Pereira Salas: *Las diversiones hípcas en la época colonial*.



Los juegos de espectáculo eran dos: las corridas de toros y las riñas de gallos.

Se sabe en qué consisten estas suertes; interesa indicar que las primeras se celebraron prácticamente en todas las ciudades y villas, teniendo plazas estables en el siglo XVIII a lo menos Santiago, Valparaíso y San Felipe. En La Serena, Concepción y Valdivia se justan en plazas improvisadas y aun en villas como Huasco o Petorca hay de estas suertes en 1789 y 1796 respectivamente⁵⁰. La construcción de la capital data de 1760 y si bien su arquitectura parece haber sido simplísima, su ubicación, en medio de la arboleda del tajamar, dábale un entorno grato, perfectamente acorde con su destino de esparcimiento⁵¹.

Las riñas de gallos se organizaban igualmente en todas las poblaciones, pero, al parecer, sólo en Santiago contaron con local adecuado, imitando en esto al célebre de Lima, construido en 1762⁵². Con capacidad, en 1773, para cuatrocientas personas, el deporte recibirá un fuerte apoyo con la erección del nuevo establecimiento al comienzo del paseo del Tajamar por el Presidente García Carrasco, a principios del siglo XIX, en la actual Plaza Bello, en un lugar especialmente grato; regíase por unas *Reglas que deben observarse en esta casa para el orden de las lides de Gallos*⁵³ y en virtud de una cédula de diciembre de 1792, junto con el juego de bolas, rendía un derecho que debía incrementar los fondos del ramo de Propios de la ciudad⁵⁴.

El juego de bolas —ya de los clasificados como “deportivos”— tenía abundantes cultores en todo el país, siendo de destacar las canchas de La Serena, Talca, Valdivia y villas menores como Illapel, que tiene una en pleno funcionamiento en 1797⁵⁵, o Peumo, que cuenta con varias en 1755⁵⁶; Valparaíso tenía cuatro⁵⁷ y el partido de Rancagua, veinte⁵⁸. La capital, que contaba con locales desde el siglo XVII y en 1780 con ocho, hacia fines del período que tratamos tiene dos en la plazuela del Puente

96) Plaza de Toros de Santiago (1769). AN.

⁵⁰ Pereira Salas: *Juegos y alegrías...* 86 y 87; sobre la Plaza de San Felipe, 1794, Vid. CG 805.

⁵¹ CG 675, 756 y 969; MM 198 y 292 y FV 264; Vid. de Latcham: *Los toros en la colonia*. Sobre corridas en Mendoza, 1724, Cfr. RA 494 y sobre una incidencia en Santiago, 1762, Ibidem 2697.

⁵² Pereira Salas: *Juegos y alegrías...* 111; sobre las riñas de gallos como renta, en Perú, Cfr. Deustua Pimentel: *Aspectos de la economía...* 197.

⁵³ FV 250.

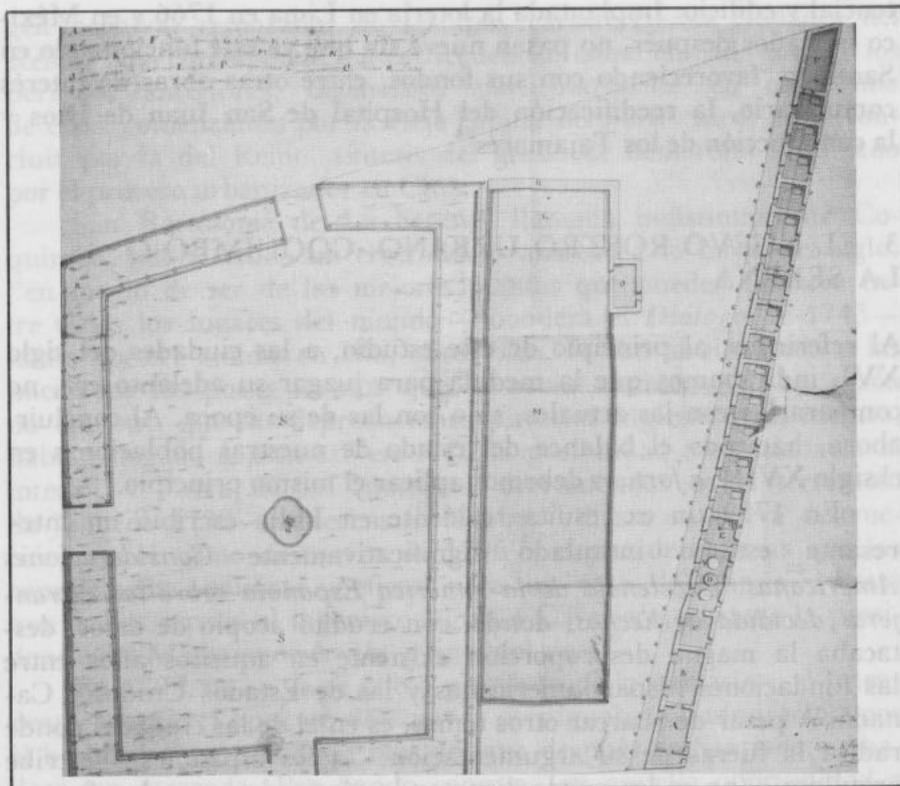
⁵⁴ MM 205 y 295 y CG 741; sobre el juego de gallos en Nueva España, Vid. la obra de Saravia Viejo; sobre los juegos en general allí, la de Federico Gómez de Orozco.

⁵⁵ CG 1031.

⁵⁶ Ibidem 683.

⁵⁷ Ibidem 636.

⁵⁸ Ibidem 683 y 688.



Viejo; varias en la Cañada, junto al Colegio de San Agustín; dos en la calle del Peumo; otras tantas en la de San Francisco; una en la de San Pablo, y otra en la de Santo Domingo⁵⁹.

El otro juego “deportivo” de carácter urbano es el de pelotas, representado en Santiago por el gran establecimiento planteado por Ramón de Aróstegui, en 1803, que consultaba la construcción conjunta de Baños Públicos, óptimamente ubicados en el mismo sector del reñidero de Gallos, próximo al paseo del Tajar⁶⁰.

Si bien los juegos “de la calle” —la rayuela y el volantín— no necesitaban locales, conviene recalcar que ocupaban parte activa en las entretenimientos ciudadanas, constituyendo el último una referencia espacial sin duda enriquecedora por su originalidad.

Los juegos de envite y azar tampoco requerían instalaciones, pues se desarrollaban en la intimidad de las tertulias y en las horas libres de la soldadesca o de los vagos. Desde 1653 existía en el país fábrica de naipes, en 1768 se reglamentan los juegos por otra cédula, mientras cinco años después se promueve la necesidad de embarazar su proliferación⁶¹.

De las dos últimas clasificaciones señaladas por Pereira Salas, los de recreación y públicos, diremos que los primeros estuvieron representados por las famosas Casas de Trucos, de las que también ya existe una en Santiago en el siglo XVII en el Portal de Sierra Bella⁶², multiplicándose en el siguiente por todo el Reino. La de Valdivia, establecida en 1773, dio nombre a una calle y contaba en sus inventarios varios juegos de bolas de marfil⁶³.

Los juegos públicos, las loterías, tienen el mérito de servir como dato indicativo del desarrollo adquirido por iniciativas colectivas que requieren un aparato organizativo fruto de una comunidad madura. Como es fácil de suponer, estas suertes servían para la recaudación de fondos con destino a iniciativas de carácter asis-

⁵⁹ Pereira: *Juegos y alegrías...* 154; sobre los derechos de estas canchas, 1768-1780, Cfr. RA 1578 y 1962 y CG 572.

⁶⁰ RA 3203; Vid. la obra de Tudela: *El juego de pelota...*

⁶¹ Cfr. Pereira: *Juegos y alegrías...* 199; MM 353 y CG 929.

⁶² Dato proporcionado por J. A. de Ramón.

⁶³ Guarda: *Historia de Valdivia...* 189.

tencial y edilicio. Implantada la lotería en Lima en 1766 y en México tres años después, no pasan nueve sin que ya esté funcionando en Santiago, favoreciendo con sus fondos, entre otras obras de interés comunitario, la reedificación del Hospital de San Juan de Dios y la construcción de los Tajamares⁶⁴.

3. EL NUEVO ROSTRO URBANO: COQUIMBO O LA SERENA

Al referirnos, al principio de este estudio, a las ciudades del siglo XVI, indicábamos que la medida para juzgar su adelanto era, no compararlas con las actuales, sino con las de su época. Al concluir, ahora, haciendo el balance del estado de nuestras poblaciones en el siglo XVIII, *a fortiori* debemos aplicar el mismo principio.

En 1789 un ex jesuita residente en Italia escribió un interesante estudio intitulado significativamente *Consideraciones Americanas. Excelencia de la América Española sobre las extranjeras decidida de hechos*, donde, con erudito acopio de datos, destacaba la magna desproporción existente en aquellos años entre las fundaciones hispanoamericanas y las de Estados Unidos y Canadá. A pesar de abarcar otros temas, es en el de las ciudades donde radica la fuerza de su argumentación: “a los españoles —escribe orgulloso— no se les puede disputar la gloria de que sobre franceses e ingleses han sido más celosos en este punto, y que ellos solos cuentan con más floridas capitales que las dos naciones juntas”⁶⁵.

Pero esta constatación parece ir más lejos: José Presas, al ponderar desde Madrid en 1828 en su célebre *Juicio Imparcial*, las causas de la independencia de América, se referirá en son de crítica a los “peligrosos adelantos introducidos por la Metrópoli en América, que no han existido y de que carecen aun la mayor parte de las capitales de la madre patria”⁶⁶.

Modernamente Leonardo Benévolo en su gran *Historia* de la arquitectura moderna ha llamado la atención sobre el lamentable estado de la ciudad europea, concretamente, inglesa, entre los finales del siglo XVIII y principios del XIX: el caso patético de los miembros de las clases bajas, cuyas viviendas, remuneraciones y condiciones de trabajo se reducirán al nivel mínimo de supervivencia⁶⁷; el de los especuladores que construyen pocilgas en serie, con el objeto de ganar el máximo de dinero, bajo la única condición de que no se derrumbaran, por lo menos en una temporada, sin preocuparse de su higiene, de que tuviesen ventilación y luz o de si estaban promiscuosamente llenas⁶⁸; el de iniciativas como la de Adam Smith, que en 1776 aconseja a los gobiernos vender los terrenos del patrimonio nacional para pagar deudas, con el resultado de caer dichas áreas en la especulación, sin freno legal de ninguna especie; la falta de higiene en capitales como Londres, donde en 1810 todas las alcantarillas fluyen en el Támesis, que a su vez surte de agua de beber a la población, generando epidemias permanentes⁶⁹.

Así como en el elenco del ex jesuita Diosdado Caballero la capital de Chile es citada con honor en el conjunto de las ciudades hispanoamericanas⁷⁰ y así como en todo el período abarcado por nuestro estudio no se registran casos semejantes a los citados por Benévolo, de la masa de documentación relativa al estado de nuestras poblaciones surge, a fines del período español, una ima-

Plaza de Toros de Santiago (1789). RA.

Pereira Salas: *Juegos y alegrías* 85 y 87, sobre la Plaza de San Felipe 1794. Vid. CG 805.

CG 675, 756 y 767; MM 188 y 189 y EV 264; Vid. de Lanchan: *Los juegos en la colonia. Sobre corridas en Valdivia*, 1724. Cfr. RA 494 y sobre su incidencia en Santiago, 1762. RA 267.

64 Cfr. CG 690, 697, 748, 749, 761 y 936; MM 203, 214, 297 y 326; RA 2725 y GM 25; Cfr. Pereira: *Juegos y alegrías*... 241.

65 Muñoz Pérez: *Una descripción comparativa*... 95.

66 Presas: *Juicio imparcial sobre las principales causas*... 13.

67 Benévolo: *Historia de la arquitectura moderna* I, 84.

68 *Ibidem* l.c.

69 *Ibidem* 93.

70 Fol. 120, Cit. en Muñoz Pérez o.c. 107.

gen positiva, remozada, de las más caracterizadas ciudades del Reino. Nos corresponde, en consecuencia, como en cada uno de los períodos anteriores, detenernos particularmente en cada una de ellas, comenzando por la vieja capital del norte chico, hasta concluir por la del Reino, síntesis del grado de desarrollo alcanzado por el proceso urbanizador en Chile.

San Bartolomé de La Serena, llamada indistintamente Coquimbo, había tenido un crecimiento azaroso a lo largo del siglo: “en medio de ser de las mejores plantas que pueden hallarse entre todos los lugares del mundo —pondera el *Diálogo* de 1743— nadie apetece residir en ella, antes bien, se van ahuyentando a las haciendas los pocos vecinos que se avían establecido”. La razón no era otra que las depredaciones piráticas inglesas que, incluso, habían llegado a plantear en 1710 la posibilidad de trasladarla al interior⁷¹. Fuera de las murallas, derrumbadas en el terremoto de julio de 1730⁷², rehechas de adobes⁷³, hasta su nueva destrucción por el sismo de marzo de 1796⁷⁴, el par de baterías que las complementa estimase ineficaz para un caso de ataque⁷⁵, hasta que no las repara el ingeniero Agustín Cavallero, durante la presidencia del Marqués de Avilés, a fines del siglo⁷⁶.

En 1798, como ya se dijo a propósito de la población, el Intendente Manuel López de Sotomayor atestiguaba su admiración por el hecho de que, siendo la más antigua después de Santiago, se hallase tan atrasada. Por bando conminó en aquella oportunidad a los vecinos que en término de dos meses “empedren y blanqueen sus respectivas pertenencias” so pena de veinticinco pesos de multa aplicados por mitad a la Real Cámara y a la fábrica de las nuevas casas del Cabildo; que el alarife viese antes de hacer cimientos que “las calles queden anchas y derechas con la uniformidad que corresponde”; que se solucionase la extraña situación de que, no obstante existir escuela, hubiese en la ciudad “de jóvenes dos tantos más que en vecinos y los primeros se crían de araganés...”⁷⁷

Carvallo Goyeneche le asigna 2.519 habitantes entre españoles, indios, negros y castas, que constituían 251 familias, de ellas 29 de distinguida nobleza, incluidas dos tituladas con el marquesado de Piedra Blanca de Guana y el condado de Villaseñor; “en sus inclinaciones, costumbres, modo de vivir y vestir —agrega— van iguales con los habitantes de la de Santiago”⁷⁸; Tomás O’Higgins indica en 1797 que su población asciende a cuatro mil almas⁷⁹.

En realidad, en los últimos años del siglo XVIII y en los primeros del siguiente, La Serena se desenvuelve con un ritmo acelerado, como efecto del incremento de la minería, la agricultura y el comercio. De 1789 data la construcción de las nuevas casas de Cabildo, de dos plantas y con un gran escudo real en la fachada, la cárcel y el mercado⁸⁰; de 1802 la construcción de la nueva iglesia mayor⁸¹; de 1798 el proyecto de desecación del terreno comprendido entre la ciudad y el mar —llevado a la práctica en 1950, durante el gobierno del Presidente González Videla⁸²— como el arreglo de las acequias, obra del citado Agustín Cavallero⁸³.

El emplazamiento de la ciudad sigue causando admiración y su progreso lo torna especialmente grato a los visitantes: la *Historia Geographica e Hydrographica*, de Amat, dice que “es antigua y hermosa por su planta, respecto de hallarse sita en el plano de una meseta alta y dominante al mar en distancia de una legua larga por

⁷¹MM 174 y 291 y CG 719 y 721; sobre el estado floreciente de La Serena antes del ataque de Sharp, 1680, Vid. Vicuña Mackenna: *Historia de Valparaíso* I, 131.

⁷²Carvallo o.c. II, 253.

⁷³Gómez de Vidaurre o.c. II, 332.

⁷⁴CG 787.

⁷⁵MM 196.

⁷⁶AUCh 47, 452.

⁷⁷CG 48; Vid. los informes sobre el estado de La Serena en 1789, 1790 y 1794 en MM 331.

⁷⁸Carvallo o.c. III, 70; Gómez de Vidaurre (o.c. II, 332), especifica que sólo “diez o doce familias son las que la mantienen en alguna civilidad y esplendor”.

⁷⁹RChHG 103, 80.

⁸⁰RA 766.

⁸¹CG 1021.

⁸²Durante el gobierno del Presidente González Videla; sobre el proyecto de 1798, de Miguel de Riveros y Aguirre, Vid. MM 355, 262.

⁸³CG 933.

medio de una vega baxa nombrada el Arrayán, por estar vestidas de arrayanes y otras plantas que mantienen verdor todo el año”⁸⁴. Un viajero de principios del XIX especifica que su entrada es “por una puerta de adobe, lo que indica que en un tiempo era rodeada por un muro... las calles, que se cruzan en angulo recto son de mediana anchura... en una esquina de la plaza está la Intendencia. Hay un hospital público... y seis o siete templos, todos con torres o campanarios. Las casas son por el mismo estilo que las de Santiago: presentan como fachada un muro blanco, con un gran portón adornado de innumerables clavos de bronce o cobre. Hay muy pocas casas de dos pisos; algunas tienen miradores. Cada una tiene su jardín y por esta razón la población ocupa más espacio que muchos lugares con tres veces el número de habitantes que no pasa de diez mil...”. Indica que al norte, sobre una cima se eleva una gran cruz de madera, desde donde se goza espléndida vista. “La ciudad, concluye, se ve tachonada de verdes jardines y rodeada de chacras y de edificios blanqueados que se asoman entre el verde follaje”⁸⁵.

4. EL PUERTO

De data inmemorial, por haber sido trajinado ya en la expedición de Almagro, en 1536 e informe, por no haber sido nunca fundado —con todo lo que ello acarrea en materia de regularidad— ya se adelantó algo sobre sus características, cuando se ha tratado del plano irregular, de la población o de la vivienda.

A modo de síntesis, diremos aquí que, en general, el aspecto de Valparaíso fue objeto de crítica para propios y foráneos, pues, según los conceptos de la época, sólo la ciudad ortogonal, rectilínea, merecía admiración y elogio. “El paraje en que se han poblado los habitantes —alegaba en 1682 el Presidente del Reino— es tan estrecho de terreno a propósito para edificar, que aun las casas en que viven y las bodegas en que almacenan los géneros que comercian, consiguen tenerlas a fuerza de mucho trabajo que les ha costado allanar algunos cerros y lomas que salen a la misma lengua del agua”⁸⁶. “Su planta —acota Carvallo a fines del siglo siguiente— no puede ser peor... Por excavaciones hacen unos pequeños planos en que fabrican sus casas, pequeñas y muy incómodas”⁸⁷. “La ciudad —opina un viajero inglés ya en el período republicano— parece haberse agrupado en desmedro suyo alrededor de dos o tres torres y de haberse salvado de caer a la bahía por una ingeniosa construcción de pilares entrecruzados... no tiene, por supuesto, nada de apariencia de una ciudad española y, a no estar distribuida en cuadradas dondequiera el espacio lo permita, podría pasar por un balneario europeo”⁸⁸.

Las torres a que se refiere el último informante, corresponden a los conventos que, a su vez, dan nombre a las quebradas en las que, como vías de penetración al abrigo de los cerros, ha podido allanarse en la mejor forma el terreno para su habitabilidad: las calles que serpentean por las quebradas de San Juan de Dios, San Agustín o San Francisco, son perpendiculares a la única calle paralela al mar, que conecta aquellos bolsones insertados entre los riscos, independientes unos de otros, a pesar de su pequeñez. La concentración principal parece centrarse entre San Agustín y San Francisco, en medio de las cuales el Castillo de San José, núcleo de la defensa del puerto, es a la vez el centro rector, por encontrarse en sus muros la residencia del Gobernador. Para acceder al Con-

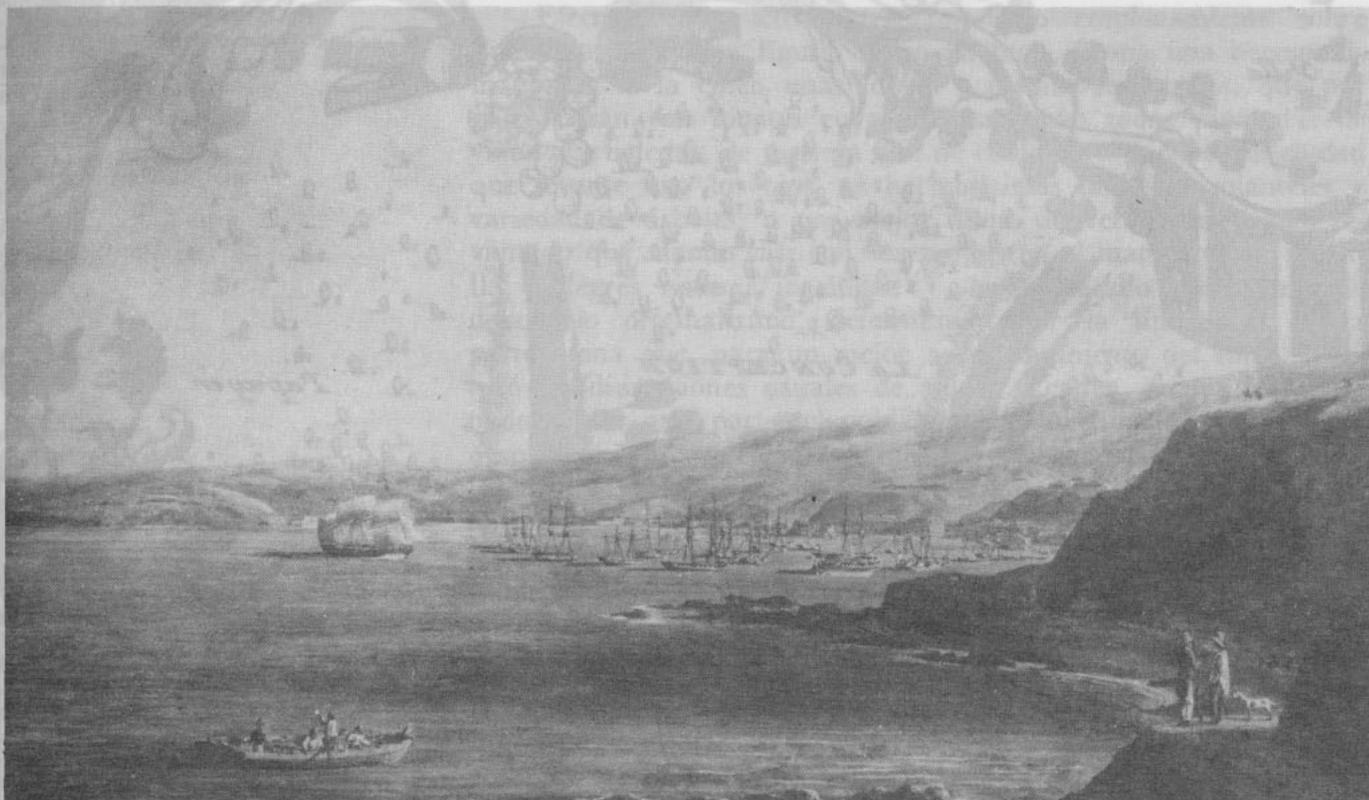
⁸⁴ RChHG 49, 311.

⁸⁵ Ruschenberger: *Noticias de Chile...* 145; sobre la portada de orden dórico y compuesto, Vid. descripción por Montebruno (RChHG 109, 115).

⁸⁶ AGI Chile 25.

⁸⁷ Carvallo o.c. III, 82.

⁸⁸ Walpole: *Visión de Valparaíso...* 321.



98) Wood. Valparaíso (c. 1829). Colección particular.

vento de San Francisco, en el límite de la población, se pasa a través de la plazuela de la iglesia Matriz, detrás de la cual, además, el convento de Santo Domingo configura otro conjunto arquitectónico de interés; entre estos elementos de mayor volumen y peso en la traza urbana, pequeñas callejuelas se han ido disponiendo de tal forma que enfrentan las fachadas de las iglesias, realizadas por las graderías que forzosamente genera el accidentado terreno. Las viviendas, con sus balconerías voladas y sus escaleras a la calle, ofrecen una solución distinta en cada caso, debido a la desuniformidad total del plano. Resumiendo, Valparaíso, a pesar de su pequeñez, presenta un escenario absolutamente original dentro del armónico concierto de las ciudades chilenas y su encanto radica precisamente en la libertad con que han procedido sus artífices, frente al determinismo de la mayoría de las ciudades restantes, de clásico plano de damero. Junto con las iglesias, las fortificaciones complementan aquí y allá el marco urbano con sus muros de piedra cuidadosamente labrada, adornadas de portadas barrocas coronadas de escudos reales y leyendas. Los castillos de San José, La Concepción, San Antonio y del Barón son apoyados por las baterías de la Cabritería y del Espaldón, que desde el mar o desde tierra, independiente de su poder defensivo, adornan la estampa única del primer puerto comercial del Reino, constantemente animado por la presencia de barcos y el tráfico de mercaderes, soldados y marineros.

5. LA ANTIGUA Y LA NUEVA CONCEPCION

El cataclismo de 1751, al determinar la traslación de la antigua capital militar del Reino desde su antiguo sitio en Penco al valle de la Mocha, privó al país de uno de sus más interesantes conjuntos urbanos.

San Isabel

Mont Crasus
S. Christoval

Villa

LA CONCEPTION

Papayer

Bon Mouillage

Yalcagouana

Baye de la Conception

LA CONCEPTION, Ville et Port de la Mer du Sud, sur les Côtes de Chili et ou le Gouverneur de cette Province fait sa Residence. Il y a une forte Garnison Espagnole. les environs de cette Place abonde en Or.

Baye de la Conception

Quirquina I.

Indigo

Opassum

Carnis arietis
sur le Dos

Maniere
de Couper
les Carnes
en Sucre

Maniere
de Couper
les Carnes a
Sucre

Pointe de la
Herradura

MER DU SUD

Pointe de
Yalcagouana



100) Anaya (1764). Biblioteca Nacional, Sala
Medina.

Efectivamente, situada en un bello emplazamiento sobre “una playa que, en figura de media luna, forma una hermosísima bahía... la ciñen unas lomas o colinas levantadas, que por parte frisan con montes cuyas laderas están todas plantadas de viñas y arboledas, de manera que de cualquiera parte de la ciudad que levante uno los ojos, ve hermosísimas tablas de planteles y variedad de árboles, o por mejor decir, un verde semicírculo levantado que, dando casi con sus puntas en el mar, sirve de muralla y alegres vistas a la ciudad”⁸⁹, había llegado a un grado de desarrollo originalísimo, determinado por la limitación de la parte plana que, para un mejor aprovechamiento del suelo, fracturó las dimensiones usuales de plazas y calles, a cuya ley ordenadora, por otra parte, el poblador jamás renunció. Restaurados después de cada accidente natural y mejorados progresivamente, los edificios principales se concertaron dentro de la traza en un todo armónico que hacía del tránsito por la calle principal una sucesión de espacios hábilmente trabajados, enriquecidos por noble arquitectura.

El transeúnte que la remontaba partiendo desde su extremo sur debía enfilarla desde la fachada de Santo Domingo, concluida alrededor de 1676⁹⁰ y situada frente a su clásica plazuela; a escasos metros, a su derecha, veía desplegarse el robusto volumen de la Catedral, específicamente, de su ábside. Obra de Lugardo Bravo, habíase comenzado en 1743 y concluido poco antes del pavoroso terremoto; de tres naves separadas por veinte arcos, alcanzaba las sesenta varas de longitud, por veintinueve de anchura, repartidas en once para la nave central, siete para cada una de las laterales y dos para cada uno de los pilares. Con siete varas de altura la principal y ocho las secundarias, estaba circunvalada de robustos contrafuertes, sendas torres y, ya en la fachada principal sobre la plaza, complementada por el volumen del Sagrario, perpendicular al cuerpo de la iglesia mayor, decorado por una gran portada barroca⁹¹, todo en cal y ladrillo y techumbre de ciprés⁹². Contigua a su fábrica situábanse el Colegio Seminario y el palacio episcopal.

Avanzando por la misma calle, ya en la plaza, nuestro transeúnte vería ocupada parte de su área —al costado norte— por el edificio del Cabildo, con su adornado balcón sobre el cuerpo principal, mientras en el costado oriental la Compañía de Jesús presentaba “un lienzo de altos, todo de bóveda, sin que hubiese más madera que la que servía para el adorno de canceles y estantes; sugetaban estas bóvedas cantidad de platinas de hierro que, sirviendo de llaves o vigas ocultas, hacían, al parecer, indestructible su fábrica”⁹³; la iglesia, contigua a esta doble arquería, daba a una pequeña calle que irrumpía a eje en la plaza. De adobe y ciprés, con “cinco altares antiguos”, en toda la manzana, en tres patios con arquerías de cal y ladrillo se extendían las salas y oficinas del magnífico Colegio, con su biblioteca en los altos. En medio de la plaza una “fuente muy copiosa” recordaba al Corregidor Diego González Montero.

A la cuadra siguiente admirábase el convento y hospital de San Juan de Dios, con su compás y una nueva plazuela que, a la derecha, cobijaba el palacio de los gobernadores, primitivamente construido por Lasso de la Vega, en 1633, conjuntamente con la Sala de Armas contigua, muy afectada después del terremoto de 1730⁹⁴. Salvado el estero por uno de los dos puentes de piedra

⁸⁹ Ovalle o.c. I, 310.

⁹⁰ Gay o.c. I, 508.

⁹¹ Vargas Ugarte: *Ensayo de un diccionario*. . . 387.

⁹² Medina: BHCh II, 502.

⁹³ *Ibidem* 503.

⁹⁴ Carvallo o.c. II, 29; Cfr. Tesillo o.c. 47 y 65 y Rosales o.c. III, 90. Vid. Juan de Jesús María o.c. 76; la fuente de González Montero está atestiguada en Ovalle o.c. I, 310.

que, junto con el del río Andalién levantara en 1621 el Gobernador Cristóbal de la Cerda, autor, además, del empedrado de las calles⁹⁵, llegábase a otro conjunto, el convento de San Francisco, enfrente al cual un laberinto de calles permitía vislumbrar junto a la playa el fuerte de la Planchada con su hermosa decoración heráldica, de la época del Presidente Garro. En la cuadra siguiente San Agustín, a punto de terminarse, mostraba otro compás o plazuela, donde, finalmente, concluía la calle enfrentando la iglesia de San Roque, que la cerraba por el norte.

Esta sucesión de diferentes espacios, conectados unos con otros y realizados por edificios de digna arquitectura, llenos de señorío y algunos verdaderamente suntuosos, recuerda la disposición de ciudades peninsulares de tanto interés como Cáceres, donde, aunque en un marco arquitectónico diferente, el tránsito de un espacio a otro se efectúa a través de estrangulamientos intermedios que los valoran, generando una sucesión continua de visualizaciones diferentes. Sumábase a ello la majestad del mar, inmediatamente contiguo, la cercana presencia de los cerros coronados de capillas y ermitas, la exuberante vegetación austral que todo lo invadía. Con justificada razón Carvallo advertía que sus habitantes con el mayor dolor fueron separados de su justamente amado delicioso terreno en que nacieron y conducidos al árido valle de la Mocha, cuyo suelo es todo de arena⁹⁶.

Según el mismo autor, la nueva ciudad era, con todo, armónica, destacando su plaza de ciento cincuenta varas por lado. En el costado poniente estaba la Catedral —como ya se dijo, obra de Sabatini, Toesca y Palomino—, la parroquia de San Pedro y el palacio episcopal “de buena arquitectura, de cómodas viviendas y adornado de una hermosa portada de piedra labrada con soportales a uno y otro lado”; al frente, el de los gobernadores, las casas consistoriales y las Cajas reales “con soportales y tres portadas que, sin embargo de carecer de todo primor de arquitectura, no dejan de dar lucimiento a la plaza”; al sur los cuarteles de artillería, infantería y dragones veteranos “con soportales y tres portales de la misma arquitectura que las anteriores” debían conferir al conjunto una unidad en la que el volumen de la Catedral debía resaltar con majestad y fuerza. El último costado pertenecía al acaudalado vecino José de Urrutia y Mendiburu “concluidos sus frentes con portadas de ladrillos que contribuyen a hermostrar la plaza”, insertándose en medio el mercado de abasto, con magnífica portada y unificado todo el conjunto por la cadenciosa danza de los arcos y pilastras de los portales⁹⁷. Aunque bastante extendida y con muchas iglesias y conventos, Concepción llegó inconclusa a la guerra de la independencia, ocasión en que fue teatro de saqueos y cruentas batallas, que retardaron su terminación, y destruyeron no poco de lo hasta entonces edificado. Su mérito mayor estriba, a nuestro juicio, en la unidad neoclásica de su arquitectura, levantada simultáneamente en este tiempo.

6. EL TERCIO DE SAN ILDEFONSO DE ARAUCO

“Ameno y extenso valle que el mar baña por el mediodía... por el oriente el río de Carampangue, de moderado caudal... por el poniente y setentrión... moderadas colinas que terminan en

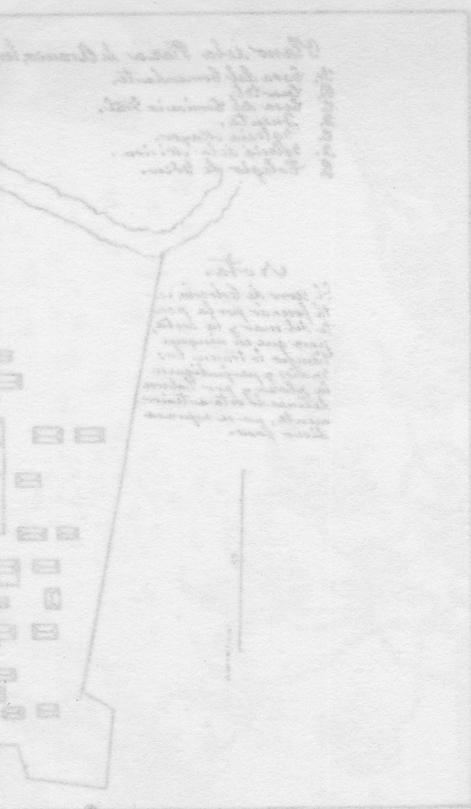
⁹⁵ Rosales o.c. II, 628; Cfr. Pereira: *Historia del arte...* 249.

⁹⁶ Carvallo o.c. III, 96.

⁹⁷ *Ibidem* 97.

Al ingresar por la central, una calle cortaba en la mitad la Plaza Mayor, al término de la cual una amplia gradería de once gradas con pasamanos labrados conducía a la fachada barroca de la antigua iglesia de la Compañía, decorado todo el pretil con pirámides y obeliscos, tarjas y escudos reales y de algunos de los gobernadores del Reino vinculados a su fundación, restauración o aumento. Por encima del hastial de la iglesia destacábase la silueta del citado cerro Colo Colo coronado a su vez por un fortín. A los otros costados de la plaza la iglesia parroquial, la casa del cura, el cuerpo de guardia y las residencias del Maestre de Campo, Comandante de caballos y almacenes, todos de cantería, conformaban un espacio digno, cruzado perpendicularmente por otra calle que, uniendo las puertas de las cortinas laterales, era reforzada por una fuente de piedra "labrada con boceles y rudones", complementada por otras cuatro, distribuidas para distintos usos en diferentes puntos de la traza.

Fuera de las demás instalaciones y servicios de carácter militar, intramuros se albergaban 48 familias de milicianos con "sus casas en calles formales tiradas a cuerda que con las de los soldados jefes, oficiales y colegio de la Compañía hacen una mediana población"¹⁰⁰; ascendía ésta —según Carvallo— a dos mil habitantes y fuera del recinto vivían aun otras cuarenta familias¹⁰¹. Arauco, como puede apreciarse, no sólo era una ciudadela noblemente equipada, sino un conjunto urbanístico y arquitectónico de calidad inusitada dentro del conjunto de las poblaciones de Chile, testimonio del pasado bélico de aquella aguerreda región y como tal, sujeto a decadencia, en la medida que la paz de fines del siglo XVIII hiciera injustificable la mantención de su apreciable armamento.



(100) Arauco (1784). Biblioteca Nacional, Madrid

7. LA CIUDAD MURADA

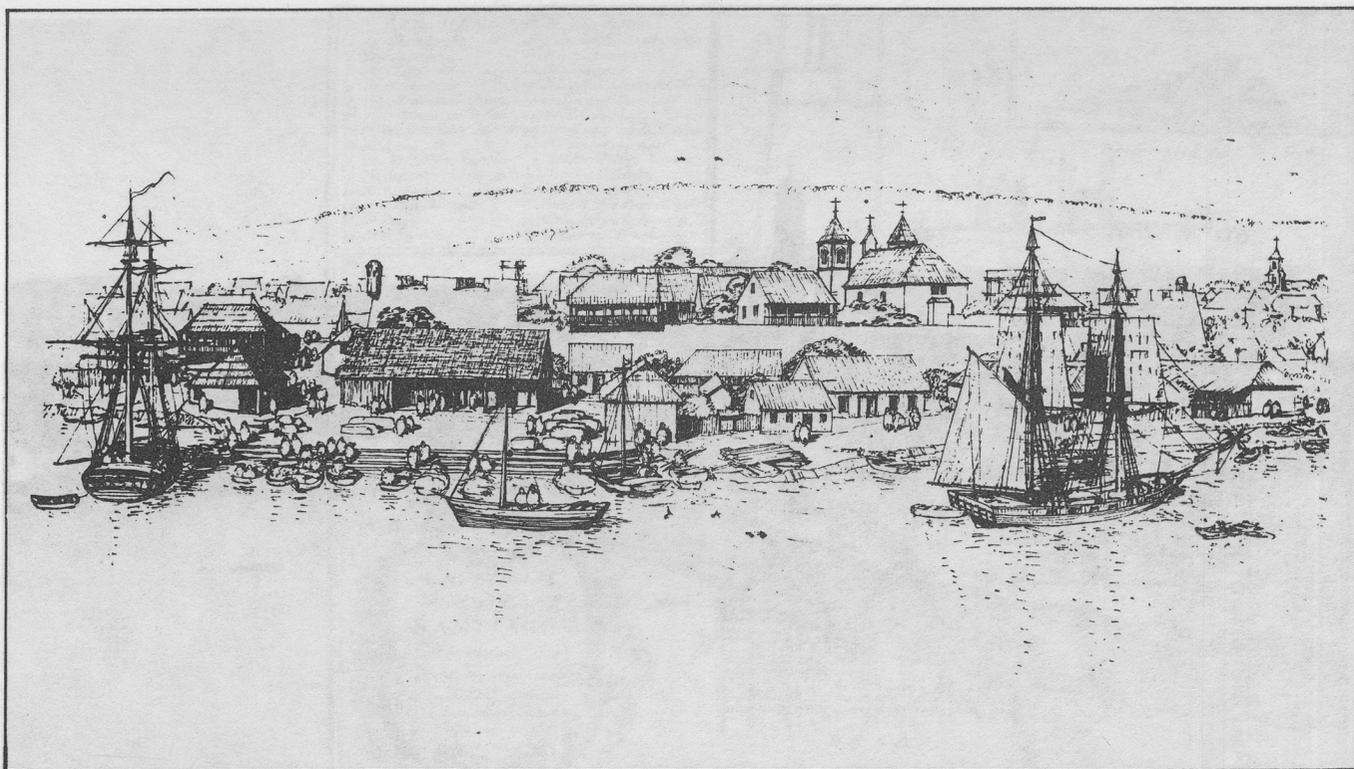
La visión de Valdivia desde el río, acceso normal de todo forastero, era también inédita en relación a las demás ciudades del Reino. Puerto militar de Chile, sus muros de piedra coronados de almenas y garitas, torreones y campanarios, configuraban una estampa especial a la que el escenario fluvial y el verdor de los bosques conferían una característica belleza.

El visitante debía echar pie a tierra en el muelle principal, en la plazuela de Abastos, rodeada de construcciones semiprovisorias para tiendas y almacenes, bullente de indios, gastadores y soldados empleados en la carga y descarga de naves, botes y canoas; debía subir a la Plaza Mayor por una calle rodeada de casas con amplios aleros y balcones volados tras las cuales, a su derecha, emergían cada vez más próximos los muros de la ciudadela, construidos primitivamente en 1654 por el Gobernador Montero del Aguila y reconstruidos exactamente un siglo después por el Conde de Cartago. En lo alto de la calle dominará en su eje la explanada de la plaza, pero en vez de incursionar allí girará en cuarenta y cinco grados para penetrar al venerable recinto fortificado a través de la puerta Real, con su rastrillo, arcos y batientes, coronada con las armas de España.

Transita ahora por la calle del Rey, cuyas líneas fugan a la otra puerta, de San Carlos, distante exactamente 212 varas. A ambos lados destacan edificios principales; a la derecha el pala-

¹⁰⁰BP Ms. 2424.

¹⁰¹Carvallo o.c. III, 174; Cfr. Amat: *Historia...* RChHG 53, 398.



191) Valdivia hacia 1829. Colección particular.

191) Valdivia hacia 1829. Colección particular.
Ferrer (1758). Biblioteca Nacional. Sala
Medina

cio, la Iglesia Mayor y en un segundo plano, San Juan de Dios; a la izquierda, el cuartel, capaz de ochocientas plazas, con sus portales, la cárcel, las Cajas, con las armas reales sobre su pórtico, las casas de los Vicarios Foráneos, contiguas ya a la plazuela dispuesta frente a la Iglesia Mayor.

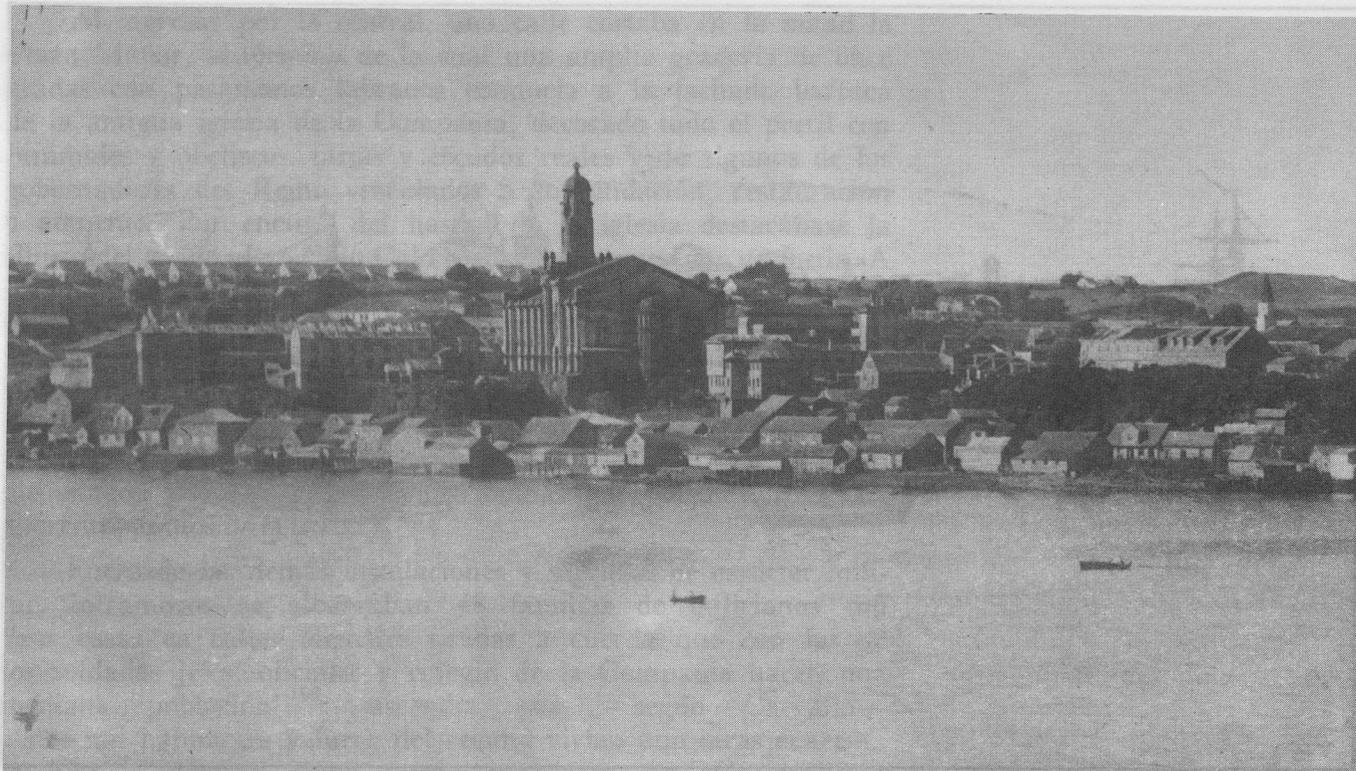
La visión que ofrece la ronda, en el perímetro de esta ciudadela, permite dominar en el radio más amplio los ríos Calle Calle y Valdivia y a sus pies, junto a este último, el nuevo Hospital Real, el Astillero, la Carpintería de lo Blanco, fraguas, almacenes y talleres. Hacia el interior distinguirá, envueltos entre árboles, los edificios y casas de la población, el Hospicio Real de San Francisco y, esbeltos y almenados, los torreones que marcan el segundo recinto murado, de casi tres mil varas de perímetro. "Afortunadamente para los amantes del buen gusto —dirá un visitante inglés de principios del XIX— ni los fundadores ni sus sucesores han poseído fondos o energías suficientes para adaptar el irregular asiento a uno de sus planos rectangulares favoritos; es en consecuencia la más irregularmente construida y dispersa ciudad que es posible encontrar en esta porción de Sudamérica, pero está en estricta relación al carácter del paisaje circundante". Las casas, de madera, están mezcladas con los árboles, desde los cuales "hay maravillosas vistas sobre el río..."¹⁰²

8. SAN CARLOS DE CHILOE

De entre todas las nuevas fundaciones del XVIII hay una que por su situación espectacular junto al mar, como por la originalidad de su emplazamiento, con accidentes topográficos que determinan el sentido de las calles, quebrándolas y adaptándolas al terreno, constituye un ejemplo digno de analizarse.

Fundada junto al Fuerte Real en 1768, por razones estrictamente estratégicas, sería entonces la característica de su plan-

¹⁰²Gardiner: *A visit to the indians...*
116.



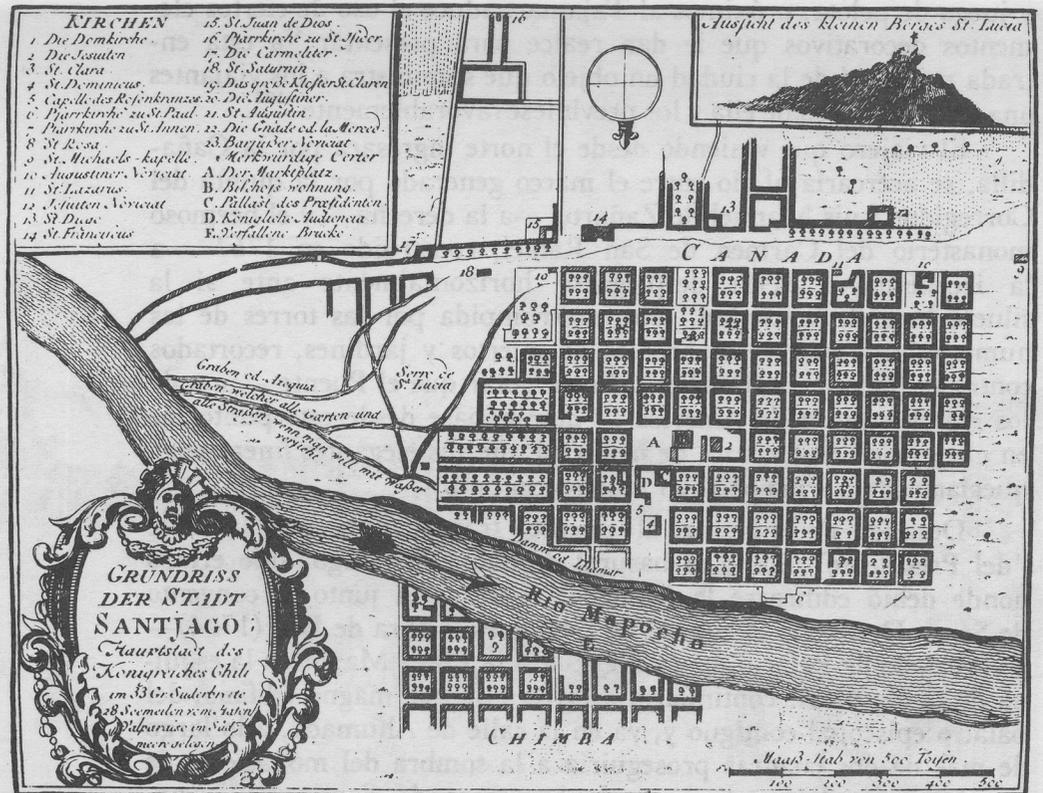
192) Ancud antes del terremoto de 1969.

ta el estar toda “bajo el cañón del fuerte y dividida, por lo que los militares están colocados inmediatos al fuerte a distancia de 290 varas, porque al toque de caja sean los más prontos para acudir a su obligación”. El resto del vecindario, en cambio, ocupaba “una llanura que está solo dividida y separada por un arroyo cercanos al mar y contiguos a dos caletas para su tráfico y comercio”¹⁰³. La capilla real, la casa del Gobernador y otros edificios públicos estaban situados contiguos al fuerte, en tanto que la capilla de la Orden Tercera de San Francisco, con su plazuela, en la colina opuesta, al otro lado de la quebrada citada.

Pues bien, un incendio consumió en febrero de 1794 todas las instalaciones contiguas al fuerte y la necesidad de reconstruirlas generó un intercambio de opiniones que decidió el futuro desarrollo urbano de la población. A insinuación del Ingeniero Juan Feliú, el nuevo palacio debía edificarse, no en su antiguo sitio, sino en la plazuela de la capilla de la Orden Tercera, donde estaba el grueso de la población y donde era de rigor la asistencia del Gobernador, junto a sus súbditos. La aprobación de esta idea significó un desplazamiento del eje vital de la ciudad desde la pampa de Teque, donde estaba el Fuerte, a la colina vecina; aún más, el futuro desarrollo de la población, muy fuerte a fines del período español —1826—, conduciría pocos años después a la construcción de la Catedral en el punto más eminente de aquella rica topografía urbana y del palacio episcopal enfrente al de los gobernadores, cada uno con patios abiertos sobre la plaza, cuyos espacios se dilataban con esta solución en figura de cruz¹⁰⁴. Las construcciones levantadas en todos estos lugares en la primera mitad del siglo XIX y, aun, a fines, se ciñeron estrictamente a esta ley impuesta por los artífices del XVIII, con lo cual la estampa de Ancud, no obstante su población reducida, fue la de la ciudad clásica, enclavada en este caso en un escenario de singular belleza y reforzada por sus fortificaciones, esbeltas iglesias y construcciones típi-

¹⁰³ BP. Ms. 2840, 10 v.

¹⁰⁴ AO'H, Academia Chilena de la Historia. Ms. I, 6.



193) Santiago: copia alemana del plano de Frezier (1758). Biblioteca Nacional, Sala Medina.

cas, entre las cuales destacarían los palafitos, como se vio antes, características de la vivienda insular.

9. LA CAPITAL DEL REINO

Antes de internarnos en nuestra peregrinación por Santiago debemos recordar que en 1802 su población oscila alrededor de los treinta mil habitantes, y que cuenta con 179 manzanas edificadas y dentro de ella con un total de 2.912 casas, 2.169 de las cuales son de buena calidad y 743 calificadas como ranchos¹⁰⁵.

Los dos ejes que cruzan perpendicularmente la ciudad y que sirvieron para dividirla en los cuatro cuarteles a los que también se ha hecho mención, se conectan con los accesos principales y se cuidan de manera especial desde el punto de vista estético: cuando se decide en 1765 la ubicación del Puente Nuevo precisamente en una de estas vías axiales, el Ingeniero Juan Garland aduce no sólo razones técnicas, sino "la decoración y hermosura de la propia ciudad". Al proyectarse el Palacio de la Moneda, no se elige un sitio al azar sino se comienza por buscar para tan imponente fábrica el más vistoso de todos, en el mismo acceso citado, frente al puente y, al rechazarse el primer proyecto, se critica haber descuidado una fachada "no menos expuesta a la vista y aun mucho más descubierta en la parte del puente, que es el primer objeto que se presenta a todos los pasajeros y aun a los ciudadanos que diariamente buscan aquel puesto para recrear la vista"¹⁰⁶. Como es sabido, ciertas fallas en el terreno impedirían erigir en aquel lugar eminente la real casa, lo cual no es óbice para calibrar la consciente opción que, en pleno siglo XVIII, se hacía de las construcciones en relación con sus emplazamientos, por razones puramente estéticas. Cuando el arquitecto Juan José de Goycolea, ya en los primeros años del XIX, proyecta el conjunto de edificios para baños públicos

¹⁰⁵ Medina: *Cosas de la colonia...* 78; ABA 7, 455.

¹⁰⁶ Cfr. Guarda: *La ciudad chilena...* 78.

y juego de pelota, próximos al Tajamar, aduce el uso de ciertos elementos decorativos que le dan realce para presentar “a esta entrada principal de la ciudad un objeto que suministra a los viajeros una idea ventajosa de ella y los previniese favorablemente”¹⁰⁷.

El viajero que viniendo desde el norte ingresara por la Cañadilla, se acercaría al río entre el marco generado por la quinta del Corregidor Luis Manuel de Zañartu —a la derecha— y el hermoso monasterio del Carmen de San Rafael, construido en 1767 —a la izquierda—; vería desplegarse horizontalmente ante sí la silueta baja de la ciudad, sólo interrumpida por las torres de las numerosas iglesias y los árboles de huertos y jardines, recortados contra la imponente cordillera. Es de notar que el Puente —uno de los más hermosos de América—, dominábase desde este punto, no en el eje, sino en escorzo, de modo tal que sus elegantes líneas enriquecían con un tema peculiar todo el conjunto.

Después de ingresar al puente, transcurriría por la calle “del Presidente”, junto al basural de Santo Domingo, sitio eriazado donde debió edificarse la Moneda; continuaría junto al convento de Santo Domingo, el cuartel de Dragones —obra de Birt (1764)— y el costado de Palacio, hasta ingresar a la Plaza Mayor en la esquina de la Catedral; continuaría a la vera de este magno edificio, del palacio episcopal contiguo y, ya en la calle de Ahumada, a lo largo de más de dos cuadras proseguiría a la sombra del monasterio de las Agustinas “uno de los más hermosos de Santiago”¹⁰⁸, para enfrentar, a modo de remate, al otro lado de la Cañada, con la fachada de la iglesia de San Diego de Alcalá, construida en 1778. Es de notarse que en la acera opuesta de la calle había casonas tan importantes como la de Cotapos, tan celebrada por María Graham años más tarde.

Desde el punto de intersección de la citada calle con la Cañada podía dominarse, como hoy, el desarrollo ligeramente arqueado de aquel amplio paseo, con su hermosa vista a la cordillera y, en el primer plano, la línea continua de fachadas regulares con balcones volados tan sólo interrumpidas por los austeros muros de los conventos y las torres de sus iglesias: a lo lejos, al poniente, el antiguo Noviciado de San Francisco de Borja, enfrente los franciscanos de San Diego, a continuación el convento grande de San Francisco, tras él San Juan de Dios y, en el eje, frontero al Santa Lucía, el monasterio de las Carmelitas Descalzas de San José o Carmen Alto; en la acera norte, muy próximo al Carmelo, destacaba el monasterio de Santa Clara la Antigua, con su iglesia paralela a la Cañada.

Si nuestro viajero ingresaba por el poniente, ascendería por la calle de la Compañía, ingresaría a la plazuela de esta iglesia, rodeada además por los palacios de la Real Aduana y el Consulado, de sobrias líneas neoclásicas y por el Coliseo de Comedias¹⁰⁹. Al término de la cuadra siguiente llegaría a la plaza de Armas, se deslizaría por la regular arquería del portal de los Condes de Sierra Bella y remontaría la calle de la Merced, en la que, antes del convento del mismo nombre, concentrábanse las más lujosas residencias de particulares: las del Conde de la Conquista, la de Ramírez y Saldaña, después de los Condes de Quinta Alegre, obra de Toesca, la de los mayorazgos de Ruiz Tagle, Valdés y Prado, la antigua de los Marqueses de Cañada Hermosa. Al pie del cerro Santa Lucía seguiría al paseo del Tajamar, desde el cual las vistas al amplio valle cordillerano constituían otro de los grandes atractivos de la capital. El cerro, justamente en los postreros años

¹⁰⁷ Cit. en Pereira Salas: *Historia del arte...* 267.

¹⁰⁸ Graham: *Diario...* 138.

¹⁰⁹ Cfr. Medina: *Viajes...* II, 178.



194) José Selleney: Plaza de Armas de Santiago (1859). Colección particular.

de la llamada “reconquista”, en 1816, se vio coronado por dos fortalezas, las baterías de Hidalgo y Marcó, las cuales, en realidad, más que de elementos defensivos, derivarían en óptimos miradores para apreciar estas hermosas vistas, o en puestos ideales para disparar salvas festivas¹¹⁰. “El panorama de la ciudad es pintoresco —decía un viajero, ya en 1821— debido a su situación grandiosa al pie de las montañas cubiertas de nieve, pero la superficie plana donde está ubicada y que la ciñe... disminuye el efecto imponente que de otro modo ofrecería su extensión y su gran número de torres”¹¹¹.

En el centro de la población, la antigua plaza de Armas resumía los adelantos arquitectónicos de la ciudad y del Reino, del que era organismo rector. Al poniente, contiguo al palacio episcopal, la Catedral también de Toesca, dominaba el conjunto, aunque sin las torres proyectadas por el romano; al norte, el Palacio, la Real Audiencia y el Cabildo, todos torreados, desplegaban sus elegantes fachadas, rítmicamente reguladas por la cadencia de pilastras dóricas, unificadas por un único cornisamento alternado con pedestales y balaustres, mientras en un segundo plano, las torres de Santo Domingo, rematadas en 1808, jugaban más a lo lejos con las de la Caridad, las de la Recoleta de San Francisco o, aun más distantes, las de la Recoleta Dominica de Nuestra Señora de Belén.

En el costado sur —ya se dijo— el portal de Sierra Bella, de dos pisos, unificaba con su ritmo de arcos y pilastras, con sus balcones, toda la cuadra, mientras el oriente, según Carvallo Goyeneche, estaba “magníficamente adornada con sobresalientes fachadas y balconerías de caballeros particulares”¹¹².

¹¹⁰Vid. BACHH 78, 6 y MM 268 N° 419.

¹¹¹Bladh, en RChHG 115, 382; Cfr. las descripciones de Haenke, 1790 (o.c. 94), Tomás O’Higgins, 1796 (RChHG 101, 48), Caldcleugh, 1819 (o.c. 131), o Salvin, 1825 (RChHG 32, 430).

¹¹²Carvallo o.c. III, 31.



195) Famin: Santiago desde la Chimba (1849).
Biblioteca Nacional, Sala Medina.

En medio, cruzada por sólo dos calzadas de piedra en diagonales y centrada por la vieja fuente de bronce labrada por orden del Gobernador Henríquez en pleno siglo XVII, la gran explanada vacía de todo elemento perturbador, permitía su libre uso para ferias, ventas, procesiones y "fiestas hípicas de caballería", la visión de fachadas, torres, cordilleras y cielos. En este ancho espacio, saturado de vida y de historia, centro espiritual, social y cívico, convergían todas las fuerzas vitales de la ciudad, en variedad de arquitectura y naturaleza, formas y colores. El actor principal era allí el hombre, solo, en grupos, en filas, en multitudes, multicolor en sus trajes, uniformes, estandartes y banderas, cruces, palios y guiones, caballero en enjaezados corceles, señor en calesas y carrozas, contrastando ante el blanco de las fachadas, el rojo de los techos y el azul del cielo.

110 Vid BACHH 78, 6 y MM 268
N.º 419
Bladh, en RChHG 115, 382. Cf.
las descripciones de Henríquez, 1700
(o.c. 94) Tomás O'Higgins, 1790
(RChHG 101, 887), Cabello, 1822
1819 (o.c. 131), o Sáez, 1822
(RChHG 32, 130) y 1822
Cabello, o.c. 5, 11, 31, 100, 101